ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.— Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Miércoles 15 de Julio de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,347

Almanaque

Hoy miércoles 15—San Enrique.
Van 197 dias transcurridos, faltando 169 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.
Luna llena (6.º dia).

EL SIGLO

Un sol que sube y otro que baja

Terminan hoy las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, despues de cinco meses de ruda labor contra los intereses públicos, en la que se destacan el arreglo de los ferro-carriles del Oeste, sobre la base del reparto de los títulos depositados en Lóndres y de la renuncia al reembolso del precio del ferro-carril del Norte; el empréstito bancario con su enorme márgen de ganancias y comisiones que lo señalan como una de las operaciones financieras mas onerosas de estos tiempos; la palada de gabelas arrojada sobre el país, como resultado de las sesiones secretas; las carradas de pensiones y dádivas votadas á favor de todos los que han golpeado á las puertas de las Cámaras; y un silencio admirable alrededor de todas las grandes irregularidades en que ha incurrido el Poder Ejecutivo.

Merecen una compensacion esos esfuerzos parlamentarios y la compensacion vendrá seguramente en esta misma semana, bajo forma de convocatoria á sesiones extraordinarias, con cuyo sencillísimo arbitrio puede el Ejecutivo en todo momento legalizar sus actos, sin demoras inconvenientes, y pueden decir los padres de la patria que han convertido sus dietas en sueldos fijos contra el texto y el espíritu de la Constitucion, que ellos trabajan el año entero, y que es justo entonces que los dineros corran tambien sin solucion de continuidad.

Ha sido la Asamblea actual una de las más dóciles del colectivismo, gracias á la cuidadosa seleccion de candidatos que practicó el doctor Herrera y Obes en 1893 buscando una mayoría que le respondiera ciega é incondicionalmente en la contienda presidencial. Las voces independientes que en una y otra Cámara se han alzado de vez en cuando en defensa de los fueros parlamentarios y en oposicion á los avances administrativos, ni siquiera han tenido el poder de organizar las minorías, que durante la administracion Tajes, por ejemplo, actuaban en los altos del Cabildo é interpretaban en muchos casos el sentimiento público. Han quedado aisladas, sin eco viéndose obligados los legisladores independientes despues de repetidos fracasos, á enmudecer ó á tirar con su renuncia como el doctor Palomeque.

Tanta docilidad buscó el doctor Herrera entre sus candidatos, calificados sarcásticamente por él de «fieras enjauladas» que ellos acaban de sublevarse contra su jefatura, sin escrúpulos de ninguna especie y en la creencia al contrario de que su verdadera mision consiste en seguir al mas fuerte.

Resuelto el problema presidencial, quedaba todavía al doctor Herrera una mayoría fuerte y compacta que lo aclamaba como jefe y que no seguía otras inspiraciones que las suyas. Cuando le fué conferida la senaturía de Soriano, muchos entendieron que la influencia del ex-presidente que ya era abrumadora en las Cámaras por llevar su sello personal todos los diplomas, quedaba afianzada para siempre y que sin darse cuenta se entregaba el señor Idiarte Borda atado de piés y manos á su antecesor, ó mas bien confirmaba por ese medio su tutela, ya que hasta entonces el Presidente parecía resuelto á no tirar las muletas.

No fuimos de esa opinion. Fundándonos en la propia composicion de la Asamblea, sostuvimos que el ingreso del doctor Herrera sería un triunfo ó una de rota, segun fuese la actitud del señor Idiarte Borda. Si el Presidente continúa sometido á tutela, dijimos, entonces, el doctor Herrera que ya tiene en sus manos todos y cada uno de los resortes electorales y de la fuerza y de las jefaturas departamentales, permanecerá dueño de la situacion y seguirá manejando al país de entre telones. Pero la adhesion de la Asamblea al doctor Herrera, agregamos, desaparecerá totalmente, si el Presidente se resuelve á no ser un simple instrumento y á imprimir direccion propia á la administracion pública, porque llegado ese caso las mayorías herreristas se convertirán en mayorías bordistas y dejarán solo y en el aislamiento á su viejo ídolo.

Por muchos meses, el señor Idiarte Borda confirmó el pronóstico de los que anunciaban que se había resignado á seguir el ejemplo de la presidencia del doctor Vidal en tiempo de Santos. Hasta hacía gala de no ocuparse de política y de mantener una dualidad presidencial, que permitía adjudicar á uno de los magistrados los signos exteriores del poder y la direccion financiera, y al otro toda la fuerza y la direccion política del país.

Una simple cuestion financiera, el Banco de la República, acaba de romper sin embargo ese régimen y la Asamblea en masa ha rodeado al señor Idiarte Borda dejando al doctor Herrera y Obes con su voto personal y único en las famosas votaciones del Senado.—¿Qué ha pasado? Sencillamente que el señor Idiarte Borda quiere el Banco á todo trance y fué suficiente que él anunciara su propósito y que frunciera una vez el ceño contra los obstruccionistas de la Asamblea, para que la mayoría herrerista lo reconociera como jefe sin preocuparse de la situacion desairada á que condenaba á su ídolo de ayer.

No es este un hecho nuevo, ciertamente. La Asamblea elegida por Latorre, desterró á su elector, apenas supo que el general Santos que solicitaba esa medida, era quien real y positivamente tenía la fuerza de su lado. Las Cámaras elegidas por Santos, echaron tambien á su elector, apenas se persuadieron de que el general Tajes, que solicitaba esa medida era presidente de verdad y mandaba. Y los legisladores nombrados por Tajes, hicieron el proceso de la administracion de su elector, en pleno Senado, en cuanto el doctor Herrera y Obes rompió con la influencia tajista despues de haber contemporizado con ella durante los dos ó tres primeros meses de su gobierno.

Pero, aún cuando no sea una novedad, sino una cosa muy sabida en los anales parlamentarios de estos últimos años, puede y debe decirse que el hecho mas saliente del período ordinario que hoy termina es la anulacion de la influencia herrerista en la Asamblea. Abrieron sus sesiones las honorables Cámaras con dos astros de idéntico poder de atraccion y las cierran estando uno de ellos arriba y el otro al parecer en el ocaso.

Y decimos al parecer, porque segun los herreristas, no se trata en realidad de un descenso, sino simplemente de un eclipse que duraría hasta Noviembre. Consumadas las elecciones, agregan ellos, recien descubrirá sus fuerzas el doctor Herrera, para conquistarse á los propios senadores y diputados que resulten triunfantes.

Sabe el ex-presidente por experiencia propia, que los ciudadanos mas dóciles durante el período de incubacion de candidaturas parlamentarias, adquieren luego una independencia alarmante, que él se propone explotar en el caso de que su antagonista busque un sucesor que despierte grandes y legítimas resistencias en el país y dentro de la propia oligarquía dominante.

No se hace ilusiones, sin embargo, el señor Idiarte Borda. Ha declarado en sus últimas expansiones bancarias y con la copa de champagne en la mano, que despues de las elecciones de Noviembre y Diciembre del corriente año, será un factor político de segundo órden y que le darán la espalda muchos de los candidatos que él haya votado ó ayudado á votar.

Pero, aún cuando no se haga ilusiones acerca del mantenimiento de su influencia, puede hacerle el caldo gordo al doctor Herrera si elije una Asamblea tan deplorable como la Asamblea actual.

Ya perdió el señor Idiarte Borda la oportunidad para emprender la reforma electoral, que él mismo anunció desde los comienzos de su gobierno. No ha querido promover en el país una reaccion cívica que le habría dado relieve y valimiento entre todos los mandatarios que se vienen sucediendo en la jefatura del colectivismo desde el año 1875. Ha preferido nombrar él tambien senadores y diputados, por mas que reconozca y declare que esos senadores y diputados se sublevarán contra su influencia apenas tengan los diplomas en el bolsillo. Pero, ya que tan mal camino ha seguido, tome altura en la seleccion, si no quiere exponerse á que el astro que baja al cerrarse el período ordinario resurja con todo su esplendor en la mañana del 1.º de Marzo de 1898.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

El empréstito uruguayo

Lóndres, 14—La emision del empréstito uruguayo ha fracasado á causa de las dificultades que puso en su realizacion y que oponíale la Compañía de ferrocarriles del Oeste.—(*El Tiempo*, de Buenos Aires).

Las fiestas en París

París, 14—Las fiestas del 14 de Julio comenzaron en esta capital con el mayor éxito.

Desde muy temprano la concurrencia acudió para tomar sitio y presenciar el desfile de las tropas, el cual resultó brillante, distinguiéndose el batallon de zuavos.

La afluencia de forasteros es enorme.

Para esta noche prepáranse grandes festejos, inclusa una soirée de gala en el Hotel de Ville.

La ciudad amaneció toda embanderada.

París, 15—El presidente Faure escribió una carta lisonjera al general Billot felicitándolo por el buen comportamiento de las tropas en la revista de Longchamps.

París, 14—La revista de las tropas de la guarnicion de París resultó soberbia.

El presidente Faure fué aclamadísimo.

Asistía tambien á la revista el enviado extraordinario de China Li-Hung-Chang así como todos los miembros de la prensa.

El presidente Faure admiróse mucho de las maniobras de las tropas.

De todas la colonias francesas y capitales de Europa llegan telegramas dando cuenta de que la celebracion de las fiestas francesas ha sido solemne.

El atentado contra Faure

París, 14—La policía ha arrestado á un individuo llamado Bouland que aprobó en público la noticia del atentado de que había sido víctima el presidente Faure.

La noticia causó una vivísima emocion en toda la capital y todo el mundo muestra una grande simpatía por el presidente.

París, 14—El individuo que disparó los dos tiros de revólver sobre el presidente Faure, se llama François.

Se encontraba sin dinero y había querido llamar la atencion sobre él.

Es el mismo individuo que tiró recientemente papeles durante una sesion de la Cámara de Diputados.

París, 15—Corre el rumor de que el revólver de que se sirvió el asesino no estaba cargado con balas.

El presidente Faure recibió telegramas de todas las provincias de Francia, felicitándolo de haber escapado al atentado.

La colonia francesa de Lóndres telegrafió al presidente sus sentimientos por el horror del atentado.

El ministerio italiano

Roma, 14—El rey Humberto aprobó la formacion del nuevo ministerio que queda así compuesto: Marqués Di Rudini, Relaciones Exteriores é interinamente del interior; Branca, Hacienda, Costa Justicia, Gianturco Instruccion Pública, general Pelloux Guerra, Brin Marina, Prinetti Obras Públicas, Guicciardini Agricultura, Industria y Comercio, Luzzati Tesoro Codronchi Correos y Telégrafos.

—La Cámara de Diputados ha sido convocada para el 21 del presente mes.

—El marqués Di Rudini ofreció la cartera de Relaciones Exteriores al señor Visconti.

—La Cámara de Senadores ha aprobado el proyecto del presupuesto.

Roma, 15—Comunican que casi todos los secretarios de los diferentes ministerios conservarán sus puestos.

El señor Codronchi ha sido nombrado delegado especial por Sicilia.

Contra Mr. Bryan

Nueva York, 14—Toda la prensa de esta capital y la mas importante de los diversos Estados del Norte, Sur y Este continúan combatiendo enérgicamente los resultados de la Convencion Demócrata de Chicago y la proclamacion de Mr. Bryan á la presidencia de la República.

Dicha prensa está conteste en proclamar que es de un interés vital para el país la adopcion de una moneda que no sufra fluctuacion alguna en su valor intrínseco.

La presidencia de Méjico

Nueva York, 14—Comunican de Méjico que el general Porfirio Diaz, actual presidente de la República, ha sido reelegido unánimemente por el voto directo de los veintisiete estados federales, dos territorios y el distrito federal de la capital.

El general Diaz continúa el 1.º de Setiembre en adelante el 4.º período de la presidencia de la República que ocupa desde el año 1876.

Ningun otro candidato presentóse á disputar el triunfo al elector como ya sucedió en la reeleccion anterior y en el período de 1888, ni tampoco organizóse partido alguno que opusiérase á esta nueva reeleccion.

A consecuencia de este desistimiento de la opinion á intervenir en la eleccion presidencial ha pasado totalmente desapercibida y la República no ha experimentado ningun movimiento político.

Voladura de un tren

Nueva York, 14—Segun las últimas noticias de Cuba, el tren de pasajeros que fué volado en la mañana de ayer entre Cidra y Sabanilla (provincia de Matanzas) tenia mucha importancia por los elementos bélicos que transportaba.

El convoy sufrió fuertes destrozos, muriendo un soldado de la escolta y habiendo unos 22 heridos algunos de gravedad.

En los vagones volados perdióse gran cantidad de fusiles, cañones y otros pertrechos de guerra.

El vómito negro

Habana, 14—Son exageradas las noticias que se publican respecto á la mortandad ocasionada por el vómito negro en las filas del ejército en operaciones.

Segun datos de la inspeccion general de sanidad militar dichas defunciones no pasan de un 30 º/ₒ.

Mas buques para Rusia

San Petersburgo, 14—Anúnciase que la flota patriótica de Rusia ordenó en los astilleros de Francia la construccion de dos nuevos vapores de 4.000 toneladas.

Estos vapores deben tener una gran velocidad, pues, en caso de guerra serán empleados como cruceros auxiliares.

El gabinete servio

Belgrado, 14—Comunican que una importante modificacion del ministerio es inminente.

Algunos de los ministros actuales son hostiles á la política que sigue el gobierno con Rusia.

Proyecto ferroviario

Londres, 14—Recibiéronse noticias del coronel Slade que fué á Africa para estudiar un proyecto de ferrocarril para ligar el Sudan á la colonia de Eritrea.

Estas noticias son del todo favorables á dicho proyecto.

La emigracion austriaca

Viena, 14—La prensa austriaca está dedicando diariamente artículos para combatir á la emigracion al Brasil, diciendo que hay pueblos en campaña que están inhabitados y casi abandonados.

Sequía en España

Madrid, 14—Noticias llegadas de las provincias del Sur y Sur Este del Reino dan pormenores sobre la extraordinaria sequía que dura desde hace mucho tiempo.

Si no vienen pronto las lluvias es probable que los agricultores tengan que sufrir enormes pérdidas.

De Chile

Valparaiso, 14—Dentro de pocos dias partirá para Europa el contralmirante Goñi, acompañado del capitan de fragata Wilson, que servirá en el puesto de mayor de órdenes del jefe de la escuadra que vendrá de Europa, compuesta de los buques en construccion.

En los primeros dias de Agosto zarpará para el viejo mundo el trasporte *Angamos*, conduciendo la tripulacion para dichos buques. En ese trasporte irán ochenta oficiales y mil quinientos á mil ochocientos marineros.

—La situacion política sigue muy revuelta, á pesar de la mayoría de electores que tiene Errázuriz.

Se teme que llegue el 1.º de Setiembre y no haya sido aún proclamado, pues el Congreso tendrá que resolver mas de treinta nulidades presentadas por reyistas y errazuristas.

Del Perú

Lima, 14—Hay mucha indignacion contra los conspiradores tomados el sábado último.

Se espera con ansiedad la resolucion del gobierno sobre la conspiracion, pues se cree que sean muchos los comprometidos en esta nueva intentona revolucionaria contra el actual gobierno, encabezada al parecer por el general Cáceres y por los principales satélites del partido constitucional, los que quizá obran por su cuenta y se cree sugestionados por intereses externos á este país.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 14—El 5651 ganó 10.000 pesos.

—Numerosos españoles embanderaron sus casas y cerraron sus negocios.

—Síguese creyendo en la renuncia próxima del ministro Zorrilla.

—En la sesion de hoy del Senado y en la de mañana de la Cámara verificaráse la renovacion de las autoridades. Puede asegurarse que serán confirmados en sus puestos los actuales ocupantes.

—Ya terminó el Estado Mayor el plan de instruccion á que someteráse la guardia nacional activa en los próximos ejercicios doctrinales. La instruccion del tiro es á lo que mas dedicacion consagrará.

—*El Diario* aconseja al gobierno deshacerse por remate ú otro medio de las grandes cantidades de armas viejas que tiene en los arsenales. Dice que en ellos hay todavía de aquellas carabinas de cargar por la boca, sables y otras clases de armas que no tienen ya aplicacion.

Buenos Aires, 14—*El Diario* al noticiar el atentado contra el presidente Félix Faure, reprueba en términos enérgicos el crimen, felizmente frustrado, y espera que el autor sea un simple demente, ni político ni anarquista.

—Las fiestas francesas están muy animadas. El tiempo ha mejorado. Esta noche se repetirá la retreta con antorchas que anoche á causa del mal tiempo no tuvo todo el lucimiento que debía esperarse.

—La langosta hace estragos en las colonias de Santa Fé.

—En una laguna del puerto Madero se encontró hoy otro cadáver de un párvulo. La cabeza estaba roida como si hubiera sido picada por pescados.

Fué enviado al depósito fúnebre para su reconocimiento.

—El telegrama de *El Tiempo* sobre el pretendido fracaso del empréstito uruguayo no ha sido confirmado por ningun otro conducto todavía.

Buenos Aires, 14—Continúa hablándose del reemplazo del ministro Zorrilla, pero no hay nada decidido.

Es posible que se nombre al doctor Irigoyen.

—El 26 de Julio se celebrarán en Mendoza grandes funerales en honor del doctor Alem.

—Una numerosa comision española fué á visitar al ministro francés, señor Marchand, para presentarle los votos de España.

El señor Marchand agradeció.

Ultima hora

El príncipe Hohenlohe

Viena, 15—Telegrafían de Eshl que el príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio aleman, llegó á esta ciudad. El príncipe fué recibido por el emperador de Austria, quien convidólo á comer.

El Stromboli en erupcion

Roma, 15—Comunican de Messina que el Stromboli entró en erupcion.

En las poblaciones cercanas reina pánico.

Corrida de toros

París, 15—Telegrafían que en las ciudades de Perpignan y de Dax, han tenido lugar hoy grandes corridas de toros, en las cuales los toros fueron muertos.

Créese que las autoridades tomarán medidas enérgicas para que no se repitan tales actos.

Turcos y cristianos

Constantinopla, 15—Telegrafían de la Canea que los cristianos han protestado contra la lectura en idioma turco del acta convocando á la asamblea cretense y peleáronse con los súbditos turcos presentes.

Muchos cristianos han sido muertos.

De la Argentina

Buenos Aires, 15—En la Legacion francesa se verificó la anunciada recepcion á la que asistió el comité español formado con este objeto.

El doctor Segovia habló á nombre de sus compatriotas poniendo de relieve las grandes glorias de Francia, sus dias esplendorosos, sus brillantes triunfos y sus horas de prueba. Terminó haciendo votos para que en adelante, franceses y españoles marchen siempre unidos por sentimientos de confraternidad para ser mas fuertes en la lucha.

Le contestó Mr. Marchand agradeciendo los altos conceptos dedicados á su patria y retribuyendo sus votos por la prosperidad y engrandecimiento de España é invitándolos despues á pasar al comedor donde los concurrentes fueron obsequiados con Champagne repitiéndose allí los votos formulados.

—Espléndidos resultaron los festejos de la colectividad francesa celebrando el aniversario de la toma de la Bastilla.

Partió de la plaza de Mayo la columna cívica organizada por las sociedades francesas y se dirigió al pabellon argentino por la calle Florida siendo saludada á su pasaje por el público estacionado en la calle.

Numerosos grupos recorren las calles con banderas argentinas, francesas y españolas, dando vivas á esta nacion.

Importantes casas de comercio españolas han permanecido cerradas y embanderadas con motivo de las fiestas.

—La anunciada renuncia del ministro Zorrilla fué ofrecida ayer al presidente á quien manifestó que en vista del mal estado de su salud necesita descanso por lo que había resuelto presentar su renuncia. Los rumores circulantes daban como candidato al doctor Bernardo de Irigoyen para el ministerio. Carece de fundamento tal rumor. El candidato que parece probable es el doctor Norberto Quirno Costa, agregándose que mañana aparecerá el decreto.

—En la audiencia de hoy será recibido el ministro chileno Morla Vicuña.

—Telegramas de Santa-Fé anuncian graves perjuicios que hizo la langosta en una extension de mas de 400 kilómetros cuadrados abarcando varias colonias.

Comerciales

Amberes, 14—El peinado tipo B se cotizó ayer en este mercado á fs. 4.00 para Agosto y 4 025 para Diciembre.

El trigo se vende á fr. 12.25, el maíz á 7.125 y el lino á 18.

Buenos Aires, 14—El Banco Español sigue floreciendo. Actualmente tiene en depósitos á plazo ó á término 51:000.000 contra 7:000.000 en 1890.

—Los trigos cerraron flojos, siendo las entradas muy reducidas.

—Por maíz amarillo para la exportacion se pagó á pesos 2.90. El morocho viejo superior lo pagó el consumo á $ 4 y el nuevo de igual clase á 3.50.

—Cambios: sobre Lóndres, 47.875; París, 5.02 1[2; Amberes, 5.03 1[2; Alemania, 4.08.

—*El Diario* dice que un caballero inglés trajo de la cordillera del Chubut, una coleccion de rubíes magníficos que ascienden á mil piedras de diferentes tamaños.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 285.
Idem, fin de mes, 285.50.
Cédulas 8 º/ₒ, al contado, 21.80.
Idem F Nacionales, al contado, 87.50.
Empréstito Interno, al contado, 78.50.
Títulos Banco Nacional, al contado, 99.50.
Agrícola Comercial, al contado, 16 %.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 56.
Puerto San Nicolás, al contado, 15 50.
Banco del Comercio, al contado, 85.
Muelles Catalinas, al contado, 8.50.
Sale el *Eolo*.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

DERECHO PARLAMENTARIO

Termina hoy el último período de las sesiones ordinarias de la actual legislatura, sin que los representantes hayan hecho uso de los poderes especiales que les fueron conferidos para ocuparse de la reforma de la Constitucion de la República.

El Cuerpo Legislativo pasará á sesiones extraordinarias convocado por el Ejecutivo, para tratar algunos asuntos que se han anunciado, que forman parte del plan administrativo de este Gobierno.

¿Se incluirá en el mensaje de convocatoria la reforma de la Constitucion?—Y si no se incluye, ¿habrá caducado el mandato de los representantes para reformarla?

Con arreglo á nuestra carta fundamental, el Poder Ejecutivo, que es un poder co-legislador, puede proponer á las Cámaras las iniciativas que juzgue convenientes comprendidas dentro de los actos de legislacion ordinaria, para no apropiarse la de la reforma de la Constitucion, que es hoy un cometido del resorte de las Cámaras Constituyentes, que forman un poder accidental é independiente del mecanismo que rije en las relaciones de los tres poderes permanentes en que se divide el Estado.

Impedido el Gobierno de invitar á las Cámaras para ocuparse de la reforma constitucional, quedaría por averiguar si pueden estas, en el desempeño del mandato que han recibido, tratar el asunto fuera de sesiones ordinarias.

Por un error de vistas de los constituyentes, nuestra carta fundamental no ha distinguido las asambleas constituyentes de las legislativas, cuyos cometidos tan distintos, demandan estudios y atenciones especiales. Las asambleas legislativas dictan todas las leyes orgánicas necesarias al desenvolvimiento del país y mantienen la unidad, el control y las relaciones entre los poderes permanentes del Estado; y las constituyentes formulan los principios en que ha de basarse el régimen de la sociedad política, con despreocupacion completa para el mejor logro de tan delicada tarea, de los accidentes diarios de la vida nacional.

Las actuales cámaras son á la vez legislativas y constituyentes, y solo cuando proceden en el primer carácter les son aplicables los artículos 40, 41 y 42 de la Constitucion; pero no cuando obran en virtud del mandato especial que han recibido, en cuyo caso pueden reunirse en cualquier tiempo, desde que no hay ley que se lo prohiba, durante ó despues de finalizado el período de sus sesiones ordinarias.

Con arreglo al criterio legal, el mandato concluiría,—ó por el desempeño del encargo para que fué constituido, ó por la espiracion del tiempo que se fijó para que terminara.

La primera causa de cesacion no podría invocarse desde que el encargo no se ha cumplido. Tampoco la otra; puesto que si bien es cierto que aquí la condicion de constituyente es accesoria, dependiente de la de legislador, ella se conserva, mientras no se ha cesado en el cargo de diputado á senador.

No necesitan, pues, las Cámaras, la iniciativa del ejecutivo, ni interpretar ampliatoriamente sus poderes, para ocuparse del cometido especial que tienen, pudiendo desempeñarlo en cualquier tiempo, en tanto no se haya constituido la nueva legislatura.

Y hay conveniencia en insistir sobre cuestion tan interesante, porque quizá se olvide que por nuestra carta fundamental la futura legislatura no puede ser constituyente, anulándose, en el supuesto que no se abordara ahora la reforma, todo el procedimiento que se ha seguido con ese objeto.

Los artículos constitucionales pertinentes al procedimiento de reforma, solo dan cabida á la siguiente disyuntiva, como interpretacion de la inaccion en que pudieran incurrir las cámaras constituyentes:

O estas no se han ocupado de la reforma por causa de fuerza mayor, como sería el derrocamiento del gobierno, en cuyo supuesto es incuestionable que la nueva legislatura debería tener las mismas atribuciones que la anterior para poder proseguir la discusion de la reforma; ó no mediando impedimento, la terminacion del período legislativo sin hacer la reforma, implicaría que las Cámaras al abstenerse, han resuelto rechazar el proyecto, manteniendo las disposiciones vigentes.

Si esto sucediera, habría que reiniciar el engorroso procedimiento indicado por la Constitucion, siguiendo los trámites en tres legislaturas consecutivas para recuperar la oportunidad que hoy se pierde.

No sería eso una labor de Sísifo?

La piedra llevada á duras penas á la cima para ser labrada y servir de nuevo jalon en el sendero de prosperidad que ha de recorrer el país, se dejaría rodar al llano para que quedara allí como elocuente testigo del simulacro de nuestros esfuerzos vanos y de nuestra especial idiosincrasia política, incorregible por sus persistentes recelos y sus pertinacias apasionadas?

Recordemos ahora los antecedentes de tan importante cuestion.

La XVI legislatura declaró la necesidad de la reforma de la Constitucion, que fué revisada por la siguiente, limitando las modificaciones á los artículos que tratan del procedimiento á seguir para ser reformada. El Senado, en el primer período de esta legislatura (XVIII), reabrió la discusion desechando el proyecto, el que se encuentra actualmente en la Cámara de Representantes, sin decidirse á tomar resolucion al respecto.

De esa tramitacion fluyen varias cuestiones que pertenecen al dominio del derecho parlamentario.

Habiendo modificado el Senado el proyecto de reforma sin que la Cámara de Representantes prestara su aquiescencia, y desde luego, sin haberse resuelto la divergencia, si es que la hubiera, en asamblea general, en ese estado ¿ha podido aquella rama legislativa reabrir la discusion, rechazando el proyecto?

Y si el rechazo no adolece de vicio parlamentario ¿está habilitada la Cámara de Representantes para tratar la reforma en esta legislatura, ó ha quedado absolutamente terminado el asunto, por serle aplicables los artículos 156 y 158 de la Constitucion?

Por último, ¿el rechazo envuelve la renuncia irrevocable que hacen los senadores de sus poderes de constituyentes y en consecuencia, la imposibilidad de proseguir la discusion del asunto, que no podría ya efectuarse con las formalidades prescriptas por la Constitucion?

Rigiéndose la discusion de la reforma constitucional por el procedimiento ordinario para la formacion de las leyes generales, parece indudable que el mensaje pasado por el Senado á la Cámara de Representantes en la anterior legislatura, dando cuenta de las modificaciones introducidas al proyecto de reforma, no ha podido considerarse aceptado ni contestado por el silencio que ésta haya guardado.

El Senado no pudo reabrir la discusion del proyecto sin recabar al menos la contestacion del mensaje para saber si sus indicaciones eran aceptadas, ó si, reafirmándose la Cámara de Representantes en sus opiniones, debía dirimirse la divergencia en asamblea general. Y menos pudo invadir las atribuciones de esa rama, prescindiendo de nuestro sistema bi-cameral, con arreglo al que funcionan ambas Cámaras bajo el pie de la mas perfecta igualdad.

Perteneciendo la iniciativa de reforma á la Cámara de Representantes, tocábale al Senado, despues de aceptarla y convenir en los artículos que serían revisados, esperar á que aquella continuara el procedimiento, sin arrebatarle la iniciativa que le correspondía con arreglo á las prácticas parlamentarias.

Cushing en su obra sobre las Asambleas Legislativas de los Estados Unidos de Norte América, establece que, cuando una de las Cámaras pide una conferencia á la otra para comunicar resoluciones ó mensajes en que se desea su concurrencia, es regla general que, la Cámara á cuya solicitud la conferencia tuvo lugar, es la que puede proceder á continuar la discusion del asunto ó dejarlo caer. En caso de continuar el procedimiento, la cámara iniciadora tiene tres formas de expresar su opinion en el punto en debate: *consiente*, *insiste*, ó se *adhiere*.

El Senado, pues, no ha respetado los derechos de la Cámara de Representantes, ni ha oido ninguna de esas tres formas de opinar sobre las modificaciones que introdujo al proyecto, inclinándonos por lo tanto á considerar anti-parlamentario y nulo el rechazo á que aludimos.

Menos dudas despiertan las otras objeciones.

Los artículos 156 y 158 de la Constitucion que exigen el transcurso de tres legislaturas para su reforma y que se han cumplido al pié de la letra, no se refieren al método á seguir en su discusion.

Se sofisma cuando se confunde el procedimiento para sancionar la reforma, con el órden interno y la armonía á que se someten ambas Cámaras al deliberar sobre ella dentro de aquel procedimiento.

La misma Constitucion despeja las dudas al prescribir en el artículo 158 que las reglas que han de observarse para discutir la reforma, son las comunes establecidas en su seccion VI.

No creemos, por último, que el Senado por haber rechazado la reforma carezca hoy de poderes para tratarla.

La renuncia del mandato solo se produciría por la renuncia del cargo, pero no por el rechazo del proyecto que no queda retirado en tanto haya formas de discusion que llenar y por consiguiente subsistente la necesidad imperiosa de hacer uso de ese mandato.

Si se admitiera otra interpretacion resultaría que los senadores que rechazaron la reforma han renunciado á sus poderes de constituyentes, y los conservarían los que la han votado.

¿Proseguiría la Cámara de Representantes la discusion con estos últimos únicamente?

Ampliando la doctrina tendríamos que los miembros de una legislatura ordinaria que se opusieran sistemáticamente á todo proyecto de ley y se abstuvieran de formularlos, se consideraría que renunciaban sus poderes, con cuya interpretacion la estabilidad y el funcionamiento de los parlamentos sería casi imposible.

Sintetizando nuestras opiniones, creemos que la Cámara de Representantes está habilitada para ocuparse de la reforma constitucional, y que su deber es constituirse enseguida con ese objeto, desde que sus miembros están investidos de un mandato expreso que tienen que cumplir ya sea votando ó rechazando la reforma.

¿Con qué derecho podrían ahora los constituyentes volverse contra sus comitentes y decirles: *no cumplimos el mandato que hemos aceptado*, cuando esa actitud importaría una desercion de los deberes que han contraido?

Entendemos, pues, que la reforma de la Constitucion, limitada como prudentemente ha quedado al procedimiento que para ese fin ha de seguirse en lo futuro, debe acometerse sin vacilaciones de caer en yerros y sin temores de censuras.

Dejamos para otros artículos ocuparnos de esos fantasmas que hace mas de 40 años se ciernen sobre nuestra Constitucion, y que al ceder esta ante las exigencias crecientes de la vida nacional, se encarnan en la opinion pública, para que á semejanza de los antiguos druidas, inmole ideales y afecciones del presente para salvar ilesa la pompa vana de un papel escrito que la preocupacion pretende convertir en eterna reliquia del patriotismo.

Andrés Lerena.

NOTAS DEL DIA

En honor de Suarez

El Ministerio de Gobierno ha recibido las siguientes notas de aceptacion para el cargo de miembros de la Comision de honor que acompañará al Poder Ejecutivo en la ceremonia de la inauguracion del monumento que se levanta en la Plaza Independencia á la memoria del meritorio ciudadano don Joaquin Suarez:

Exmo. señor ministro de Gobierno doctor don Miguel Herrera y Obes.—Montevideo, Julio 13 de 1896.—El que suscribe ha tenido el honor de recibir la estimable nota de V. E. fecha 9 del corriente, por la cual se sirve comunicarle que ha sido designado con otros ciudadanos que prestaron su concurso á la Defensa de Montevideo, para formar la Comision de Honor que deberá acompañar al Poder Ejecutivo en la ceremonia de la inauguracion del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, el 18 del corriente.

Agradeciendo al Gobierno la distincion con que se le favorece, le será muy agradable concurrir al acto para que se invita saludando en él, no sin emocion, la creacion de la estátua del prócer inmaculado de la Independencia y libertad en todas las épocas, que llevó el nombre venerado de Joaquin Suarez.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*Isidoro De María.*

Montevideo, Julio 14 de 1896.—He recibido el oficio de V. E. comunicándome haber sido designado para formar parte de la Comision de Honor que debe acompañar al Poder Ejecutivo en el acto solemne de la inauguracion del monumento levantado á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez.

Cúmpleme manifestar á V. E. que acepto complacido el puesto que se me designa en el mencionado acto.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y estima.—*Saturnino Alvarez.*

Montevideo, Julio 13 de 1896.—Excmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Tengo el honor de acusar recibo de la nota que se ha servido dirigirme ese Ministerio con fecha 9 del corriente, comunicándome que el gobierno por decreto expedido en la misma fecha, ha señalado el dia 18, aniversario de la Constitucion de la República, para inaugurar el monumento levantado á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez;—haciéndome á la vez el honor de designarme para integrar, con otros varios ciudadanos que prestaron su concurso á la gloriosa Defensa de Montevideo, la Comision de Honor que acompañará al Poder Ejecutivo á la celebracion de dicho acto.

Si mi quebrantada salud no me lo impidiera, cumpliré, señor ministro, con el deber de incorporarme á dicha Comision en el dia y hora que señala la nota de que acuso recibo.

Aprovecho con tal motivo la ocasion de saludar al señor ministro con toda mi consideracion y respeto.—*José M.ª Muñoz.*

En el mismo sentido han contestado don Gabriel Zás, el general don Simon Martinez y los coroneles don Santiago Fernandez y don Salvador Larrobla.

Por motivos de salud ha renunciado el cargo don E. Dubroca.

Atentado contra Faure

Ayer á última hora, cuando íbamos á cerrar el diario de la tarde, recibimos la noticia que nuestros lectores conocen ya indudablemente, de un atentado cometido contra el presidente de la República Francesa, Mr. Félix Faure.

En el momento en que hacía Mr. Faure su entrada en la revista de Longchamps un individuo, deseando reproducir la hazaña de Caserio, le hizo dos disparos de revólver que felizmente no dieron en el blanco.

El atentado sugiere reflexiones análogas á las que todos se hicieron cuando fué asesinado Carnot. Trátase de un acto estúpido é inútil, de un acto cuyos resultados hubieran sido contrarios á los planes de sus inspiradores.

Si se trata de un atentado anarquista bien probado queda que hasta por la eleccion de sus víctimas son acreedores los anarquistas al anatema de la humanidad civilizada. Ayer fué Carnot, ahora Faure y tanto el uno como el otro eran indudablemente los menos capaces de inspirar esas pasiones violentas, esos odios salvajes que pueden explicar, aunque no justificar el crimen.

Sin embargo, las últimas noticias no dan luz sobre los móviles del atentado, ni sobre las ideas del criminal. La naturaleza del golpe, golpe de bruto incapaz de calcular sus consecuencias, induce á creer que la hipótesis que todos han formulado al conocer la noticia es exacta, y que las ideas anarquistas han armado una vez más el brazo asesino.

Los telegramas recibidos son bien pobres en informes sobre el suceso. Pero debemos creer que la incógnita será bien pronto despejada y que sabrá la Francia á quienes debe responsabilizar por el atentado de ayer.

Entre tanto nos felicitamos de que no haya sido enlutado el pueblo francés en el aniversario del dia mas glorioso tal vez por su significado, entre los tantos dias de gloria que narran las páginas de la historia de Francia.

—Un grupo considerable de distinguidos franceses se encontraba ayer de tarde en el Club Francés cuando se recibió la noticia del atentado de que había sido objeto el señor Félix Faure, presidente de Francia.

La noticia causó allí profunda impresion. Algunos tomaron la palabra para protestar contra el atentado en términos vehementes.

Surgió la idea de dirigir un telegrama al democrático presidente francés, siendo acogida con entusiasmo.

Pocos momentos despues el hilo eléctrico trasmitía de Montevideo á Francia el siguiente despacho tan lacónico como expresivo:

Montevideo, Julio 14.—Al presidente de Francia Mr. Félix Faure.—*Felicitamos, protestando contra infame atentado.—Los franceses de Montevideo.*

—El presidente de la República señor Idiarte Borda así que se enteró ayer por el telegrama de la Agencia Havas del atentado cometido contra el presidente de la República Francesa, dirigió á éste un extenso telegrama lamentando el suceso y felicitando á Mr. Félix Faure por haber salvado la vida del peligro á que la expuso un fanático.

El desfile de escuelas

Desagradable impresion ha producido entre el cuerpo docente la resolucion de la Direccion de Instruccion Pública para que concurran á la inauguracion de la estátua á Joaquin Suarez los alumnos de las escuelas de la capital, sin ninguna excepcion.

Estamos en lo mas crudo del invierno y no sabemos si el dia de las fiestas será uno de las mas señalados por la intensidad del frio. De manera que si esto sucede, por un acto poco meditado de la direccion escolar van á exponerse centenares de criaturas á los rigores de una temperatura ocasionada á enfermedades, obligándoles á festejar el fausto aniversario con un coro de toses y resfriados y con algunas bronquitis y pulmonías, por concepto de un patriotismo poco previsor con la salud de los niños.

Podría tolerarse todavía que los resabios de una costumbre explicable en los tiempos de escasa poblacion urbana, que hacían necesaria para prestar animacion á las calles y plazas la presencia de las escuelas en las festividades nacionales al aire libre, solo rezara con los niños mayores de las escuelas de 2.º grado, mas resistentes á los rigores de la temperatura y á la sujecion de una marcha penosa.

Damos á continuacion la nota que la Inspeccion Departamental ha dirigido á las personas nombradas para componer una comision de honor, encargada de acompañar y dar organizacion á la columna escolar:

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria.—Montevideo, Julio 14 de 1896.—Habiéndose resuelto la concurrencia de las escuelas de esta capital á la inauguracion de la estátua del benemérito ciudadano don Joaquin Suarez, cuyo acto se verificará el 18 del corriente, esta Inspeccion ha nombrado á usted para formar parte de la Comision de honor encargada de acompañar y organizar la columna escolar.

El punto de reunion será la Plaza de Armas, á las 2 p. m.

Aprovecho la ocasion para saludar á usted con mi consideracion más distinguida. *Julian O. Miranda.*—Señor don...

Discurso del Ministro de Francia

Publicamos en seguida el discurso pronunciado en la fiesta francesa de ayer por Mr. de Saint-Chaffray, representante de Francia entre nosotros.

Es una pieza oratoria de primer órden, por la elegancia de la forma y la profundidad del pensamiento, hallándose realzadas esas cualidades por un espíritu de moderacion y de tolerancia tan apreciable como aquellas.

He aquí el discurso:

Señores y queridos compatriotas:—Desde que tengo el insigne honor de representar aquí el gobierno de Francia, ni un solo 14 de Julio, en la sucesion de los años, habeis dejado de venir á significarme la expresion de vuestro inalterable afecto á nuestra querida patria y á sus instituciones republicanas. Me ha impresionado siempre esta manifestacion de la permanente estabilidad de vuestros sentimientos y cumplo el grato deber de agradecérosla una vez mas.

Tengo tanto mayor placer en ello cuanto que la experiencia me enseña plenamente cuanto derecho tiene á mi estima la colonia francesa del Uruguay. Tan es así que me he sentido verdaderamente emocionado y á la vez encantado al oir expresarse respecto de ella en la forma en que lo ha hecho el presidente del Círculo Francés.

En un solo punto no la encuentro perfecta. Naturalmente inclinada á las resoluciones entusiastas, tambien lo está á sensibles desfallecimientos cuando se trata de pasar á la ejecucion de proyectos como el que se refiere á la creacion de escuelas primarias francesas, cuya incontestable utilidad no ha dejado de reconocer sin embargo. Pero no insisto, ya que he tenido la oportunidad de manifestar mis opiniones al respecto en diversas ocasiones.

Nuestra colonia francesa participa por otra parte á justo título, con émulos de nacionalidades diversas, del honor de haber merecido el prestigioso testimonio de un presidente de la República Oriental, tributado hace pocos años, quien proclamó públicamente que una gran parte de los progresos realizados en este país se debían al elemento extranjero que por su actividad, por su enérgica dedicacion al trabajo por su espíritu de órden y de economía, por su amor á la libertad que tanto le ennoblece, constituye algo así como una legion sagrada que modera la impresionabilidad y efervescencias uruguayas.

Este año, como en los anteriores, por intermedio del señor Wannebroucq, me habeis prodigado lisonjeros cumplimientos que aprecio en su justo valor. No los acepto, sin embargo sino á beneficio de inventario, porque no me corresponde juzgar de si son tan merecidos como los considero sinceros.

Teniendo, no obstante, conciencia, de haberme consagrado por entero á los intereses que me han sido confiados, me complazco en deducir de las simpatías que me demostrais, la prueba de que he tenido cuando menos la feliz fortuna de haber realizado una de mis mas vivas ambiciones, la de hacerme amar de vosotros.

Considerando las cosas desde un punto de vista mas elevado, es esa una ambicion eminentemente francesa: es uno de los rasgos mas salientes de nuestro carácter nacional, pues se ha visto á la Francia tan preocupada de sí misma como de la humanidad entera al formular y difundir por el mundo, con la declaracion de los derechos del hombre, estas tres palabras: Libertad, Igualdad, Fraternidad, que ha conservado para divisa y cuyo alcance ha bastado para que en una gran extension del globo terrestre las ideas de justicia, de tolerancia, de solidaridad y de progreso incesante hayan sustituido á las opresiones, á la esclavitud y á los innumerables errores del pasado.

Entre los pueblos de Sud-América que á ella permanecen agradecidos, la nacion uruguaya figura notoriamente en primera fila. La cordial hospitalidad que encontrais aquí es una de sus naturales consecuencias: y es tambien por esto que, como lo ha manifestado discretamente el señor Wannebroucq, la resonancia de ciertos aniversarios no ha tenido aquí ni en otras partes mas que ecos débiles, no ignorando nadie por lo demas, que si la Francia hiciera balance de sus victorias, tendría gloria suficiente para brindar á los que se muestran orgullosos de una serie de triunfos fulminantes sin duda, pero debidos mas que á la inferioridad del valor á una enorme desigualdad en el número de combatientes.

Un regocijo más discreto hubiera sido seguramente mas generoso por otra parte, ahora que se aprecian los esfuerzos extraordinarios, que durante seis meses se hicieron para derrotar aquellos conscritos y aquellos guardias móviles que, respondiendo al llamado de ese hombre de gran corazon que se llamó Gambetta, legaron junto con él á las generaciones en las que sin cesar va rejuveneciéndose la patria, el ejemplo del admirable aliento patriótico que, en medio de tantos desastres y de tantas ruinas salvó por lo menos el honor de la Francia!.

Pero, sigamos! Todos los pueblos están sujetos á las embriagueces de la gloria, y nosotros, nosotros mismos no hemos logrado sustraernos á ellas, aunque hayamos soportado mejor sus efectos á consecuencia de un hábito mas continuado y más antiguo.

El 14 de Julio es dia optimismo por excelencia! Debemos aprovecharlo sin olvidar nada de lo que tenemos el deber de recordar, aprovechando para dejarnos halagar por la esperanza, tan inverosímil como se quiera, de que por la accion lenta pero poderosa de la opinion,—verdadera soberana del mundo, y bajo la presion de necesidades imperiosas, lo que ha hecho la guerra podrá tal vez ser corregido un dia, y que será posible realizar entonces la aproximacion, exigida por el interés superior de la civilizacion, entre los pueblos que, en lugar de amenazarse perpetuamente, debieran ayudarse y trabajar unidos en la difusion del bienestar social, por el desenvolvimiento de las artes de la paz.

Hagamos esfuerzos al mismo tiempo para elevarnos hasta la altura de las aspiraciones del reducido número de hombres escogidos, que sin negar que desde los tiempos mas remotos, la guerra haya fomentado eficazmente la práctica de altas virtudes como la energía, la perseverancia, la firmeza, el desprecio del peligro, la abnegacion de cada uno por todos,—en una palabra, el espíritu de sacrificio por el deber,—la consideran odiosa, sin embargo, y se resisten á admitir que sea ella una de las condiciones inevitables de la existencia de las sociedades humanas, van hasta pensar que no se hará esperar indefinidamente la aurora de los dias en que será cada vez mas rara, por nuevos descubrimientos que suministren al arte militar los medios de hacerla poco menos que imposible, ó bien porque la influencia de la razon, y el principio del arbitraje que de la razon se desprende, acaben por adquirir bastante fuerza para prevalecer contra la política misma que no ha sido á menudo mas que la resultante de las pasiones y de los apetitos menos confesables.

Es menester sin duda para esto una gran confianza en la perfectibilidad de nuestra especie! Pero aunque fuera preciso confesar que no hay en ello sino ensueños cándidos é ingenuas utopías, en este caso, valdría la pena de complacerse en falaces ensueños durante algunos momentos. Las utopías y los sueños dorados no han tenido siempre la facultad de consolar, siquiera por fugitivos instantes, el alma entristecida con las miserias de la realidad? y siendo tantos y tan temibles los problemas que reclaman siempre nuestra atencion inquieta, no es bueno acaso, de cuando en cuando, dar expansion al espíritu con la contemplacion del ideal y buscar en él durante horas pasajeras de calma y de serenidad, una renovacion de nuestra fuerza moral que halla en él uno de sus mas esenciales alimentos?

Los ensueños de este género son, en todo caso, preferibles á aquellos á que se abandonan muchas personas de carácter demasiado ardiente ó demasiado arbitrario, que, atribuyéndose la mision de reformar, sino de aniquilar todo lo que conviene á sus miras personales, se atribuyen tambien el privilegio exclusivo de poseer el conocimiento infuso de todo lo que sería necesario para reproducir la edad de oro sobre la tierra.

Si es cierto que incendiar el edificio no es la mejor manera de tener en seguida donde apoyar la cabeza, tambien es incontestable que *tout n'est pas pour le mieux dans le meilleur des mondes*; que muchas mejoras requieren todavía nuestras leyes, nuestras costumbres económicas y financieras, el funcionamiento de nuestra máquina administrativa, y una gran parte de nuestras instituciones que es necesario, cueste lo que cueste, dar oidas á los clamores de los desheredados de la fortuna, y que ha llegado la hora de las resoluciones viriles, de los sacrificios indispensables y de las nuevas concepciones de gobierno. Pero convendría reconocer tambien que las soluciones demasiado rápidas no dan mas que instables resultados. El tiempo, en efecto, no tarda en deshacer lo que se quiere hacer sin él.

En tanto que allá, en el país de nuestros padres, todo un pueblo soberano, regido por misteriosas leyes, se lanza á los grandes caminos desconocidos, nosotros no podemos hacer otra cosa que seguirlos, desde aquí, con una emocion acrecentada por la distancia, el trabajo de incubacion en que se halla la Francia. Espectadores alejados de la escena, nuestro papel se reduce á formular votos por que sepamos, tan pronto cuanto sea posible, que serios estudios sobre cuestiones mas urgentes, y felices inspiraciones se hallan en vía de dar á las masas trabajadoras hartas de teorías y cansadas de vanas esperanzas, todas las satisfacciones legítimas, sin sacrificar, sin embargo, por los deseos de aliviar y de mejorar la suerte de los unos, nada de lo que constituye, para los otros, respetables é imprescriptibles derechos adquiridos.

Confiados en la prudencia clarovidente, y en la juiciosa firmeza del hombre de honor, del hombre de bien que preside los destinos de Francia, y no pudiendo dudar, conocidos sus antecedentes, de que sabrá, en su alta solicitud por el porvenir de la patria, imprimir al gobierno de la república la direccion más apropiada á las exigencias de todas las opiniones en lo que cada una de ellas puede tener de justo y de razonable, aclamémosle, señores y queridos compatriotas haciendo votos tan sinceros como ardientes por el éxito en la noble tarea y por el mantenimiento de la grandeza y de la prosperidad de la Francia.

Viva la Francia! ¡Viva la República!

Viva Mr. Faure, presidente de la República Francesa!

El nombramiento de Directorio

Hoy serán clausuradas las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, pero al mismo tiempo serán convocadas las Cámaras á sesiones extraordinarias con el objeto de sancionar la Carta Orgánica del Banco de la República terminar la discusion del Presupuesto General de Gastos y votar los impuestos anuales.

En la Cámara de Representantes se va á tratar con preferencia la Carta Orgánica. Una vez concluido este asunto, cosa que sucederá en toda la próxima semana, el Ejecutivo someterá á la Comision Permanente, constituida al paladar del mismo y para sus usos, los nombres de los candidatos al directorio del Banco.

Los amigos del señor Idiarte Borda están satisfechos del resultado alcanzado pues tienen la seguridad de que así no se expondrán los candidatos del gobierno á los manejos del ex-presidente.

En cuanto á los nombres de los candidatos, el presidente de la República y los ministros de Estado continúan guardando la mas absoluta reserva.

Las aguas de la bahía en la Colonia

Se nos ha trasmitido el siguiente despacho telegráfico:

Colonia, Julio 14.—La Junta Económico Administrativa de esta ciudad ha recibido hoy por telégrafo el siguiente informe del químico de Buenos Aires, á quien se le había encomendado analizar las aguas de nuestra bahía, con el fin de saber si sirven para los usos de la refinería de azúcar que se proyecta establecer aquí.

Dice así el informe:

«Buenos Aires, Julio 14.—Mil centilitros cúbicos: Dureza total en óxido de calcio 0.044; residuo fijo, 0.194; cloro, 0.020; amoniaco, rastros; ácido nitroso no tiene; permang. potasio empleado para ox la mater a orgánica, 0.0128; oxígeno consumido, 0.0032; óxido de sódio, 0.0228; óxido de potasio, 0.0036.

De estos datos se desprende que la muestra de agua examinada puede emplearse sin inconveniente para los usos alimenticios é industriales, prévia filtracion.»

Anarquistas en Cibils

Anoche, durante la representacion que tenía lugar en Cibils, resonaron en el paraiso dos gritos estentóreos de ¡Viva la anarquía!

Esto produjo alarma en el teatro. Algunos concurrentes se levantaron, mientras otros gritaban ¡fuera! y los demás siseaban.

Intervino la policía. El oficial de servicio, señor Zavalla, subió al paraiso y detuvo á los que habían gritado, haciéndolos conducir á la comisaría de la 1.ª seccion.

La calma se restableció entonces.

Lo detenidos se llaman Enrique Layemon y Enrique Simoné.

Son anarquistas conocidos, de los que fueron expulsados hace algun tiempo de Buenos Aires como perturbadores del órden.

Las dietas

Hoy se tratará en la Asamblea legislativa de las dietas que deben señalarse á los miembros de las próxima legislatura, con arreglo á lo que establece la Constitucion.

Entre algunos grupos de honorables padres de la patria se han cambiado ideas relativas á la parte congrua de la existencia. Las opiniones están divididas. Creen unos que las dietas deben ser iguales á las que percibe esta legislatura y otros que deben aumentarse á quince pesos diarios ó sea los 450 mensuales que cobró la legislatura de Santos.

Hay un grupo que está por la reduccion de las dietas, pero los *aleistas* sostienen que este desprendimiento tiene su esplicacion en el hecho de que aquellos están seguros de no ser reelectos.

Uno de los diputados que con más acierto suelen pulsar el ánimo de la Cámara afirma que se mantendrán para la próxima legislatura las mismas dietas de la actual.

Las fiestas de ayer

Todos los años, la colonia francesa recuerda con animados festejos el aniversario de la toma de la Bastilla, y cada vez resultan mas concurridas y mas entusiastas las fiestas en honor de aquel fausto acontecimiento.

El club La France dió ayer en sus salones un banquete popular. La mayor armonía reinó entre los numerosos concurrentes. Despues de rendir honores al *menú*, se pronunciaron patrióticos discursos y se cantó en coro los inmortales versos de *La Marsellesa*.

En la legacion de Francia, tuvo lugar anoche el banquete ofrecido por el señor St. Chaffray, ministro de Francia, á los presidentes de sociedades y principales miembros de la colonia francesa. Antes de sentarse á la mesa el señor ministro pidió á sus convidados elevar un voto á la salud del señor Félix Faure por haber salido ileso del atentado perpetrado contra su persona por un fanático. Con vivas muestras de regocijo, todos los presentes aclamaron la iniciativa del señor ministro.

Reinó durante toda la comida la mayor alegría, cruzándose entre los invitados frecuentes frases llenas de *esprit gaulois*. Al terminar el banquete se volvió á brindar por la salud del señor Félix Faure. Los convidados se retiraron sumamente agradecidos á las gentilezas y atenciones que les fueron prodigadas por el señor ministro.

El personal de la Legacion acompañado de los miembros que componían la Comision de fiestas, concurrieron al teatro Cibils para asistir á la funcion de gala.

El coliseo de la calle Ituzaingó, engalanado con los colores franceses y españoles, estaba tambien de fiesta, y á su llamado concurrieron numerosos espectadores. Se representó *La Marsellesa*, la cual provocó entusiastas aplausos al cantarse las patrióticas estrofas con buena entonacion por el tenor Abad, muy bien secundado por la señora Allo y por el coro. Fué obligado á repetir cada estrofa.

Desde temprano los magníficos salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, se vieron asediados por una crecida concurrencia, que con ansiedad esperaba la hora de dar principio á la fiesta.

El local de la calle Arapey, se había transformado completamente, gracias al gusto del señor de Malherbe y de sus compañeros de comision. Las paredes de la sala de baile estaban adornadas con escudos de banderas que ostentaban en su centro grandes trofeos representando el Comercio, la Industria, el Ejército el Arte, el Sport y la Agricultura.

Multitud de luces que aparecían entre el verde follaje daban mayor realce á todos los adornos que eran reproducidos por los grandes espejos que cubrían las paredes. Las mujeres con sus ricas y vistosas toilettes daban animacion á la fiesta, que como se había previsto tuvo el éxito mas lisonjero.

La orquesta dirigida por el maestro Formentini, estaba en su sitio, esperando la órden de dar comienzo á la fiesta.

A las 11 el señor Presidente de la República, acompañado del señor ministro de Hacienda, del señor ministro de la Guerra y del edecan teniente coronel don J. Idiarte Borda, hizo su entrada en el local social siendo recibido por toda la comision y saludado con el Himno Nacional.

Breves momentos despues la Marsellesa anunciaba la llegada del señor ministro de Francia.

Despues de los saludos de estilo entre el señor Presidente de la República y sus secretarios de Estado con el señor Chaffray y el señor ministro de España, la orquesta empezó la fiesta con un wals en cuyos torbellinos se lanzaron las innumerables parejas que llenaban el vasto salon, pequeño para contener la enorme concurrencia.

Concurrieron á la fiesta representantes de las legaciones extranjeras, diputados, militares de alta graduacion, comerciantes, etc.

A las 12, mientras se bailaban unos lanceros, el señor Ministro de Francia agradeció en el *buffet*, la presencia en la fiesta del jefe del Estado Oriental, y pidió permiso al señor Idiarte Borda para hacer un brindis á la salud del señor Félix Faure, antes que de brindar á la salud del presidente de la República del Uruguay, con motivo del reciente atentado de que fué objeto el señor Faure cuya vida puso en peligro un fanático. Abundó el señor Ministro en expresiones lisonjeras hacia la personalidad del señor Faure, el cual es querido y apreciado por la Francia entera. Concluyó el señor Ministro brindando á la salud del presidente de la república francesa y del señor Idiarte Borda.

En nombre del señor Presidente, el general Diaz contestó al señor Ministro de Francia, lamentando tambien el atentado perpetrado contra el señor Félix Faure, y alegrándose de que haya salido ileso de tan cobarde y traidora agresion. Agregó que el señor presidente quería demostrar con su presencia á la fiesta sus simpatías á la Francia, y que fué tal vez el primero en execrar el odioso atentado criminal. Recordó en un brillante discurso pronunciado en francés, los héroes de la revolucion francesa, y agradeció los hermosos conceptos recibidos vertidos por el señor St. Chaffray en honor de la República Oriental.

El señor Wannebroucq, agradeció á su turno la presencia del jefe del Estado y declaró que con orgullo tenía derecho á las simpatías del noble pueblo oriental porque los franceses tambien quieren á este país como á su segunda patria, y en frases severas condenó el atentado contra el señor Félix Faure.

El señor Idiarte Borda, brindó á la Francia y á la salud de su presidente el señor Félix Faure.

Hasta aquí los apuntes tomados á noche á última hora, en que el baile se encuentra en todo su esplendor y la animacion es cada vez mayor.

En el Senado

Con asistencia de los señores Ellauri, Herrera y Obes (L.), Caperro, Mendez, Freire, Bauzá Irisarri, Herrera y Obes (J.) y Garzon y bajo la presidencia del señor Chucarro celebró ayer sesion el Senado.

No estaban presentes los senadores Ramirez, Berro Aguirre y Vidal.

Cierra este cuerpo el período de las sesiones ordinarias sancionando con su no desmentida generosidad una pension á la hija del coronel Olavarría; otra á doña Aurelia Viera de Rique; otra á doña Eloisa Monica de Viera; y otras varias á las viudas é hijos menores de los diputados Alberto Munilla, Manuel A. Silva y Bernardo Callorda.

Fueron aprobados luego el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes que acuerda una medalla á todos los sobrevivientes de los que prestaron servicios dentro y fuera de los muros de Montevideo; habiendo el senador Mendez hecho constar su voto en contra;—y el que acuerda una subvencion de 30.000 $ á los talleres de Don Bosco.

Se decretó tambien una subvencion á los coroneles De Leon, Laguarda y teniente coronel Figueroa en su calidad de autores de una Táctica de Infantería.

Se sancionaron finalmente los proyectos relativos á las solicitudes presentadas por la señora Farriol de Lasala, por doña Amalia Petrona Flores, por doña Eufrasia Acosta y por doña Manuela Josefa Arismendi.

A indicacion del presidente se procedió antes de clausurarse la sesion de ayer á la eleccion de los ciudadanos que han de representar al Senado en el seno de la Comision Permanente, habiendo resultado electos los señores Alcides Montero y José M. Irisarri como titulares y los señores Juan A. Caprro y don Angel R. Mendez como suplentes, designándose al señor Alcides Montero como presidente de la Comision.

Compuesta la Comision Permanente por dichos senadores y estando representada en ella la otra rama del Cuerpo Legislativo por los diputados doctor Antonio María Rodriguez, Eduardo Lenzi, Héctor Lacueva, Juan José Segundo y Luis Cardoso Carvalho, casi todos ellos de filiacion bordista, es fácil presumir la composicion del primer Directorio del Banco de la República que será sin duda alguna uno de los asuntos de mayor trascendencia para el país en que tendrá que intervenir la Comision Permanente.

Hay quien dice que las listas de diputados y senadores que debían de formar parte de la Comision Permanente, fué de antemano combinada por el doctor Brian, quien recorrió ambas ramas del Poder Legislativo á efecto de uniformar la votacion.

En la Cámara

Dias de ininterrumpidos incidentes han sido los del último mes de sesiones ordinarias de la actual Legislatura.

Enojos de don Duncan, berrinches ministeriales, apóstrofes al P. E., amonestaciones á la barra, tiradas de alta elocuencia, incidentes joco-serios, sesiones secretas, choques personales en los que la sangre no ha llegado hasta el rio, renuncias rechazadas por unanimidad, expansiones patrióticas y partidistas, todo esto y mucho mas que, se nos queda en el tintero, ha pasado en la treintena de dias de sesiones diarias por el kaleidoscopio parlamentario.

Resultado final: un presupuesto sin sancion, ni siquiera de una de las ramas del Cuerpo Legislativo, y un *superavit* muy campaneado que desaparece para dar lugar á un redondo déficit que espe-

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 14 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Flores	Pedro Paredes	C. y Vidart	..			12	10					..				10		10		
Canelones	A. Rarneche	Apesteguy	17	4		..			13	34		..			38			38		
Soriano	E. Concordia	A. y Cuadra	..			18 ½	54		..			..			54			54		
Soriano	F. Salvetti	Osorio Silveira	..			18 ¼	33		17á14¼ y15á13½	32		..			65			65		
Canelones	Juan Bideau	el mismo	23		2	..			18	1		..			3			3		
Flores	I. Garcia	C. y Vidart	..			..			60 á 11¼, 19-9½	79		..				79		60		19
Florida	B. Lopez (hijo)	J. Viñoli	..			16	55		..			..			55			55		
Flores	B. Alarcon	C. y Vidart	..			13	12		13	26		..				38		38		
Paysandú	P. C. Alvarez	C. y Vidart	19	17		..			..			..			17			17		
Florida	C. Abreu	Sosa y Lizarazu	..			..			11 ½	12		..				12		12		
Florida	C. Guichon	C. y Vidart	..			..			10 ½	13		..				13		10		3
Minas	S. Murillo	Sosa y Lizarazu	..			..			10 ½	3		..				3		3		
Rocha	M. Irigoyen	Apesteguy	..			..			..			..								
Rocha	Santos Olivera	Apesteguy	..			..			..			..								
Florida	Félix Baraibar	A. y Cuadra	..			12 ½	33		9 ½	10		..			3½	13		16		33
San José	Julio Dours	Sosa y Lizarazu	..			..			11 ½	12		..				12				12
Canelones	L. Rodriguez	L. Rodriguez	..			..			13 ½	11		..			11			11		
Canelones	L. Rodriguez	L. Rodriguez	..			13 ½	8		..			..				8		8		
																		394	....	67

Rosauro Menendez.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 18º trimestre (término Agosto 1.º de 1896)	$ 421.308 33
Entregado por Mayo	» 367 656 01
Idem idem por Junio	» 301.074 06
	$ 1:090.074 06

...izquierdo. Destrozó en parte la almohada, donde quedó un trozo de parietal y fué á caer sobre el suelo.

La cabeza se hallaba apoyada sobre una Biblia y un libro de versos religiosos, que tenía en su interior este nombre: *Sara García*. La mano derecha estaba ennegrecida por la pólvora.

Sobre una mesa contingua se encontró un papel, quizás la carta que comenzó á escribir, que tenía este encabezamiento:

Señor doctor don Felipe Solari.

El doctor Lacueva Stirling tomó todas las providencias del caso, instruyendo el sumario respectivo.

Gualberto Z. Puga falleció al cuarto de hora de haberse descerrajado el tiro.

Se ha constatado que hacia mucho tiempo venia trabajando su mente la idea del suicidio. Decíase que cuando leyó en los diarios que el doctor Alem se habia quitado la vida, exclamó: *¡Este si que la supo hacer!*

El arma que le sirvió para consumar el hecho es, como decimos, sistema Lafaucheux y de dos tiros, mango de madera, barnizado de blanco, cosa que hizo el mismo suicida hace poco tiempo.

El suicida era hombre jóven, de unos 26 años de edad y no mal parecido. No se conocen antecedentes que puedan explicar su determinacion.

Se dió aviso del suceso á un hermano suyo que estaba en la Escuela de Artes y Oficios y éste se hizo cargo del cuerpo para velarlo y darle sepultura.

Noticias militares

Desertores—Han sido dados de baja en el batallon de Artillería por desertores los soldados Eusebio Acosta, Máximo Amorino, Manuel Corrales y Juan Labordeta.

De regreso—Se presentó ayer al batallon 4.º de Cazadores de regreso de la ciudad de Buenos Aires donde se encontraba con licencia del Estado Mayor el capitan de ese cuerpo don Facundo Gauna.

Datos diversos

Rebaja de pasajes—El vecindario de las Tres Cruces, representado por las personas más caracterizadas, ha presentado al directorio del Tranvia de la Union la solicitud que á continuacion publicamos, en el sentido de que se reduzca á cuatro centésimos el pasaje, en el transporte de la línea desde la ciudad hasta la calle Victoria.

La tarifa vigente determina la Estacion del Cordon como límite del pasaje de 4 centésimos. Sólo se pide, pues, la extension de ese límite por tres ó cuatro cuadras más. No se dirá seguramente que sea una golleria la justa pretension de los solicitantes mencionados.

He aquí la solicitud:—Al Directorio del Tranvia de la Union...

COMERCIO

Montevideo, Julio 14 de 1896.

ANTES DE HORA

Deuda Consolidada

7,050 $ al contado	51.40	%
2,350 » idem idem	51.40	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...

T. Lamp. 4 cascos vino tinto.
Demarchi Paro... 2 sacos pimienta en grano.
Eugenio Darrée, 20 cjs ... 20 grados.
Comas Brunett, 18 cjs aceite ... olivo, 2 id quesos, 3 bocoyes, 11¼ caña, 6¼ pipas vino tinto, 25 sacos azúcar refinada, 10 sacos garbanzos, 20 sacos nueces.
Trabucetti y Ca. 50 cjs aceite olivo.
Carlos Ameglio, 200 cjs aceite olivo.
H. Dafrechou, 20 cjs ciruelas, 32 cascos vino tinto, 300 cjs pasas uva.
Rodolfo Favaro, 1 cj limpiadores alambre, 3 atados cabos madera para martillos, 1 cj cobre en planchas, 5 id sillas madera, 1 id capricho algodon, 1 id zaraza.
Miguel A. Favaro, 2 fardos pellones cuero carnero, 1 cj puntilla seda y algodon, 1 id abanicos hueso, 1 id agua dentífrica, 1 id fototipias, 1 id juguetes, 1 id corbatas seda.
Menet y Ca., 1 cj tiras algodon bordadas, 1 fardo lienzo algodon.
Resciano Valdez y Ca., 1 cj género algodon, 5 id percalina, 3 id jersey punto algodon, 1 id brin algodon, 2 id medias algodon, 2 id casineta algodon, 1 id cotin hilo, 2 id brin hilo, 1 id pañuelos algodon.
S. Queirolo hnos., 1 id tohallas algodon.
Mir, García y Ca., 1 cj lienzo algodon, 2 id bordado algodon.
A. Henderson, 1 cj percalina, 1 id cotin hilo, 1 id polvos arroz.
Echagoyent y Heber, 2 rollos géneros hilo para sábanas.
Juan A. Palma, 1 cj pelotas goma.
Carlisle, Smith y Ca., 2 cjs carreteles hilo.
L. Libert, 1 cj género algodon, 1 id género lana, algodon y seda.
Martinez, Rademacher y Ca., 1 cj trué algodon, 2 id casimir lana y algodon.
A. Costa fu gio Batta, 1 cj madapolan, 1 id polvos arroz, 1 id algodon para bordar, 1 id pañuelos seda, 1 id broches para vestidos.
Delfino hnos., 1 cj cinta seda, 1 id jabon olor.
A. Garabelli é hijo, 2 fds listado algodon, 1 id linon.
Minelli Gonzalez y Ca., 1 cj zaraza.
Guerin y Ca., 1 cj pañuelos hilo, 1 id casineta algodon, 2 fds papel para litografía.
Fidanza, Pianavia y Ca., 1 cj capricho algodon.
Zárate, Ibarra y Ca. 1 cj. cinta hilo y algodon para botas.
N. Caprario 1 cj. tabaco picado, 1 id sobres, 1 id papel para escribir, 2 id tarjetas.
Forest, Bailon y Ca. 1 cj. zaraza, 1 id pañuelos algodon.
Marexiano hnos. 2 cjs cueros cabra, 1 id talco venecia, 1 id herramientas, 3 id cueros ballena.
Schmidt, Franco y Ca. 1 cj. plumas acero, 26 fardos papel para litografía.
C. Brandes y Ca. 1 cj. cuentas vidrio.
Sanguinetti hnos 1 cj. botones madera para sacos, 1 fardo entretela hilo, 2 cjs. género algodon.
Beisso y Surraco 5 fardos corteza quina, 1 cj. elixir Duero, 2 id solucion Pantemberg 1 id perlas Clertan, 1 id gránulos Crosmier, 1 id vino Labarraque, 1 id cápsulas medicinales, 1 id glicerofosfato cal granulado, 1 id obleas 1 id vino Defresne, 1 id gránulos Dioscorida 1 id sal vichy, 1 id píldo...

COLEGIO DE LA CONGREGACION ALEMANA

128—CALLE SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán los dias 22, 23, 24 y 25 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 3 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

2152-ag 6 — *La Comision.*

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3:830.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas			» 5:647.273 11	
Propiedades adquiridas			» 2:907.684 05	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:764.600 00			
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	» 3.632.404 52			
Idem idem idem idem rurales	» 302.064 89	» 3:934 469 41		
Cuotas semestrales vencidas			» 2:311.765 55	
Caja—Existencia en efectivo			» 59.562 71	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata			» 27.162 00	
Banco Italiano del Uruguay			» 10.089 16	
Obligaciones á cobrar			» 16.844 21	
Muebles y útiles			» 5.583 39	
Material de escritorio			» 696 55	
Administracion del Barrio Reus al Norte			» 11.562 70	
Valores depositados			» 129.300 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 782.639 27	$ 19.674.802 81

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso			» 61.281 85	
Fincas administradas en anticresis			» 841 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 5.189.066 24			
Idem idem rurales idem	» 458.206 87		» 5:647 273 11	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	» 4.663.100 00			
Idem idem B, idem	» 512.800 00		» 5:175.800 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	» 693.800 00			
Idem idem idem D idem idem	» 856.400 00		» 1:550.200 00	
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			» 1:325.105 25	
Comision de Administracion (comprendida en cuotas id id)			» 179.168 95	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	» 470 00			
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	» 716 00			
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1895	» 10.890 00			
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1896	» 134.520 00		» 146.596 00	
Bonos provisorios en circulacion:				
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 300 00			
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 10 00			
Idem idem al 30 de Junio de 1894	» 42 00			
Idem idem al 30 de Junio de 1895	» 34 00			
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	» 117.626 00		» 118.012 00	
Obligaciones á pagar			» 186.000 00	
Administracion del Hotel Nacional			» 8.687 00	
Idem del Establecimiento Balneario			» 4.417 76	
Depositantes de valores			» 134.300 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 66.619 09	$ 19:674.802 81

Montevideo, Junio 13 de 1896.

JUAN J. DE ARECHAGA, Gerente. — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente. — MIGUEL COLLENS, Contador.

2207-jl.18

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 24 del corriente á las cuatro y media de la tarde.

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 14, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Julio 9 de 1896. — 2173-jl.14

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio participa al comercio en general que le ha sido remitido el siguiente convenio:

« Los abajo firmados, considerando que la rebaja « de 20 milésimos por kilo que, del precio de los « cueros lanares sanos se hace por los derechos, no « está en relacion con las diferencias de uso en los « mercados europeos, convienen en lo siguiente:

« 1.° A contar del 1.° de Agosto próximo toda « oferta de precio por parte de los infrascritos se « entenderá con la condicion, háyase expresado ó « no, de:

« Rebaja de 30 milésimos por kilo en los desechos « de la clase sana correspondiente:

« 2.° Quedan mantenidas las clasificaciones actua« les con la sola diferencia de que los borregos de « 1\|2 lana arriba sanos pasarán á la categoria de 1\|2 « lana desechos; y los borregos de 1\|2 lana arriba « *desechos*, así como los borregos chicos sanos y « desechos á la categoria de 1\|4 lana desechos.

« Montevideo, Junio 23 de 1896.

« *Petit Serè Balondo y Ca.—Maltmann y Ca.—A. Roux y Ca.—Apesteguy freres—Richard Huxham y Ca.—C. y E. Behrens—H. Caulliez—Masurel fils—F. Dajas—J. Galibert.* »

Montevideo, Julio 9 de 1896.

2192-jl.31 *Martin Lasala*, secretario.



Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»

BRITISH FOREIGN

AVISOS DEL DIA

Caso gravísimo Yo, el abajo firmado, hacendado en Rio Grande del Sud, atestiguo, en homenaje á la verdad, que mi esposa, sufriendo durante muchos años horriblemente de asma sin jamás encontrar alivio en remedio alguno, quedó radicalmente curada en poco tiempo con el uso del Pectoral de Cambará, de S. Soares.—*Bazilio Pereyra de Athayde* (firma reconocida.)—12

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio sita en la calle Asuncion núms. 83 y 85, á los señores don Antonio Cotelo y don Eliseo Cotelo. Si alguno se considera con derecho á algun crédito contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 14 de 1896.—*Antonio Rey—Antonio Cotelo—Eliseo Cotelo.* 2216-jl.20

Yegua pura Se vende la yegua pura sangre de carrera **Viola**, ganadora de varias carreras en Maroñas, hermana entera de Kleber, Clarin, etc., hija de Zanoni y Lady Blanche, nacida el 26 de Setiembre de 1892. Los interesados pueden verla en El Tattersal calle Agraciada núm. 50.—*Laugarou y Vallaro.*

José B. Gomensoro

De muebles—8 sillones tapizados en terciopelo, 1 chimenea con mármol, escritorio doble para casa de comercio y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 17 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, cuadros, espejos, loza, porcelana, cristalería y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

8 sillones tapizados de terciopelo punzó.
1 chimenea ... con mármol.
1 escritorio de dos frentes para casa de comercio.
1 puerta de calle con marco.
1 cocina de fierro.
4 gallos ca...nes. 2217-jl.15

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa: J. Zapata y Ca.—Gran compañía de Zarzuela española dirigida por Juan M. Serrano—Director de orquesta, Andrés Abad.

Hoy miércoles 15 de Julio.—12.ª funcion de la temporada.—Por secciones.—Dia de moda

Primera seccion—KI-KI-RI-KI.
Segunda—CATALINA.
Tercera—Segundo acto de la misma.
Cuarta—Tercer acto de la misma.

Precios por funcion entera:—Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.20; entrada de cazuela id 0.10; id de paraiso id 0.20.

Por secciones:—Palcos avancé sin entrada $ 1.00; id bajos y balcones id id, 0.80; sillones de orquesta con id 0.30; lunetas de platea id id, 0.20; tertulias 1.ª fila id id 0.30; id demás filas id id, 0.20; entrada general id id, 0.10.

A las 8 y 1/4.

Teatro San Felipe—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómica-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy miércoles 15 de Julio.—Por secciones.

Primera seccion—EL GAITERO.
Segunda—(Estreno)—LEVANTAR MUERTOS.
Tercera—(Estreno)—LA CENCERRADA.
Cuarta—LA VIUDA DE GONZALEZ.

Precios—Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de id con id, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraiso, 0.30.

Por seccion: palcos avancé $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general, 0.20.

A las 8 1/4.

Pabellon Nacional—El jueves 16 de Julio de 1896, debut de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y mímica del señor don Luis Anselmi. — 40 artistas europeos y americanos — 15 señoritas—6 célebres clowns y el non plus ultra Tony el imbécil—20 caballos amaestrados y una coleccion de perros sábios.—Los principales artistas de la compañía ejecutarán sobresalientes ejercicios del repertorio—Gran acto de alegria por el primer clown de la compañía Bebecito—Acto monstruo por el nuevo blondin Mr. Fip Dhac Macagua, artista japonés—Dará fin la funcion con la pantomima titulada EL TRIBUNAL BURLADO.

Precios—Palcos, $ 4.00; sillas con entrada, 0.80; asientos de gradas con entrada, 0.50; entrada general, 0.50; id de gradas, 0.30; media entrada para niños, 0.30.

A las 8 1\|2.

—Funcion todas las noches; domingos y días festivos dos funciones.

Teatro Solis—Empresa: A. Ferrari.—Temporada de 1896.—Gran compañía lírica italiana.

Precios de abono por las 24 funciones, en las cuales están comprendidas las fiestas de Julio y Agosto:

Palcos avant scene sin entrada, $ 600; id bajos y balcones id id, id 550; id altos id id, id 240; id cazuela id id, id 150; sillones de orquesta con entrada id 108 tertulias altas id id, id 75; lunetas de cazuela id i id 45.

Elenco artístico: maestro concertador y director de orquesta, Comm. Edoardo Mascheroni; otros maestros Manuel Perez Badia, Pietro Nepoti; sopranos dramáticos, Hericlée Darclée, Adela G. Pizzorni; dama ligera, Fanny Toresella; medio soprano contraltos, Verginia Guerrini, Elisa Bruno; primeros tenores, Francesco Tamagno, Emilio De-Marchi; primeros baritonos, Edoardo Camera, Maurizio Bensaude; primeros bajos, Remo Ercolani, Giuseppe De Grazia, otro bajo, Napoleone Limonta, bajo bufo, Arcangelo Rossi; comprimarios, Adela Gazull, Gusmano Barbieri, R. Franzini, R. Ramini; maestro de coros, Achille Clivio; maestro director de la banda, Guglielmo Bellucci; director de escena, Rinaldo Rossi; apuntador, Nazzareno Massi; coreografo, Giuseppe Conti; orquesta de 65 profesores 70 coristas, 24 bailarinas, banda de 20 músicos.

SANSONE E DALILA, ópera-baile en tres actos, palabras de Ferdinando Lemaire, música de Camilo Saint Saëns, protagonista: Francisco Tamagno.

LA BOHEME, escenas de La vie de Bohême de Henry Murger, en cuatro cuadros, palabras de Giuseppe Giacosa y Luigi Illica, música de Giacomo Puccini.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los del abono.

—El pago se efectuará en dos cuotas: mitad al suscribirse y mitad á la llegada de la Compañía.

—Los abonados de la temporada lírica del año pasado tendrán preferencia á sus localidades hasta el sábado 6 del corriente.

—El precio de la entrada general en boletería, no será mayor de dos pesos por funcion.

—El abono estará abierto desde la fecha en el mismo teatro desde las 9 1/2 á 11 a. m. y de la 1 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 8 de 1896.—*La Empresa.*

Tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que el dividendo de 1 3\|4 °\|o correspondiente al segundo trimestre de 1896, se pagará los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras 184; después de esa fecha el pago se hará en la oficina de la Estacion del Cordon.

Montevideo, Julio 10 de 1896.

2196-jl.16 *El secretario.*

SE HAN RECIBIDO

Champignons de Paris fino y extra
Cèpes especiales en aceite
Espárragos enteros escogidos
Chauchas verdes finas
Petits pois al natural (cosecha nueva)
Anchoas sin espinas y aceitunas rellenas
Royans con trufas, atun en aceite
Pâtés de Foie gras truffés, aves y caza
Licores Marie Brizard y Roger Burdeos

PRECIOS MÓDICOS

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104 A, 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108

3640-prm.d.p md.—3.ª pág.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . Nada
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 °\|o anual
Idem idem idem de 6 meses . . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 1° °\|o anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios Montevideo, 1.° de Abril de 1896 perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1889

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO.

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Aigorta y Vidiella.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1000 de la Compañía Montevideo
11 ... de la Compañía Telefónica Nacional

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » particulares ... » 4.40
» » » » particulares en general. . » 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nueva Paris, Tablada, Nuevo, Barra de Santa Lucia y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro, Gerente administrado.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con ... que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

51 perm

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay

H. Cohe
173 Perez Castellano

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . . . £ 1,000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos . 2 °\|o
» » » 30 dias de aviso . 3 »
» » » 60 » » » . 5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 4 »

1.° de Marzo de 1896.

M. B. Brooks, Gerente.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Profesor doctor ...—Jefe de clínica doctor ...

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 2 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey.

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente.

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-perm.



Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Julio 13 de 1896.

2145-jl.28



TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea extraordinaria del dia 9 del corriente, se cita nuevamente á los señores socios con el mismo objeto para el viérnes 24 del corriente á las 3 p. m.

Los señores accionistas que no hayan inscripto sus acciones podrán hacerlo hasta el viérnes 17, inclusive.

Se previene que se resolverá en esta Asamblea con los accionistas que concurran y de acuerdo con el artículo 25.

Montevideo, Julio 9 de 1896.

2186-jl.24 *El secretario.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se previene que los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, así como el dividendo de 1 3\|4 °\|o correspondiente al trimestre que acaba de vencer, se pagarán en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, en los dias, 9, 10 y 11 del corriente, de 1 1\|2 á 3 1\|2 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1896.

2132-jl.21 *El secretario.*

EL ALQUITRÁN GUYOT

Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRÓNQUIOS y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES. — El **Alquitrán Guyot**, por su composicion, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razon durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente antes de cada comida. La tós mas tenaz se calma en pocos dias. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el Alquitrán Guyot, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula vá impreso el nombre **Guyot**.

« **Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.** » Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.

Rechácese, como falsificación, todo frasco de ***Alquitrán Guyot*** *(Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas :* ***19, rue Jacob, Paris.***

LEGACION FRANCESA

Fiesta nacional del 14 de Julio de 1896

El ministro de la República Francesa tiene el honor de avisar á sus compatriotas que tendrá el placer de recibir á aquellos que tengan á bien visitarlo con motivo de la fiesta nacional, como así tambien á las delegaciones de las Sociedades francesas de Montevideo, el martes próximo 14 de Julio, de 10 1\|2 á 11 1\|2 a. m., en la Legacion, calle Durazno 155, donde recibirá, además, en la tarde, desde las dos hasta las cinco p. m.

2198-jl.14-2ed.





Asociacion de Dependientes

De acuerdo con los artículos 4 y 5 del capítulo II del Nuevo Reglamento General aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de Junio ppdo., se avisa á los señores socios que las matrículas para los cursos gratuitos de las clases de instruccion, teneduría de libros, cálculo mercantil, francés é inglés, quedan abiertas desde esta fecha hasta el 20 del corriente en la Secretaría de la Asociacion, calle Uruguay núm. 62

Montevideo, Julio 6 de 1896.

Horas de oficina, de 8 á 10 p. m

J. Portilla, secretario.

Nota—Próximamente quedarán instaladas las clases de esgrima y gimnasia y serán abiertas las matrículas de inscripcion á dichas clases.

2151-jl.20



REMATES

José B. Gomensoro

De 2:100.000 kilógramos carbon para vapor á bordo de la fragata alemana «Alice»—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras número 134.

EL JUEVES 16 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura con autorizacion del señor cónsul del imperio aleman, por órden de su capitan J. Kuhlmann y cuenta de quien corresponda:

2:100 000 kilógramos carbon para vapor de la mina «West Hartley Main Large Steam Coal»

La venta se hará á bordo, siendo los derechos de Aduana por cuenta del comprador.

La entrega se hará á razon de 50 mil kilógramos por dia hábil por cada lote, al costado del buque siendo el lanchage por cuenta del comprador.

No vendiéndose por muestra, los interesados deberán revisarlo, pues la venta es sin reclamo de ninguna clase. 2212-jl.14

José B. Gomensoro

De averías.—Listado y fierro media caña.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 16 del corriente Julio á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Caigearn* procedente de Amberes.

P M—7834—1 cajon 59 piezas listado.
En seguida á la una y media:
130 atados fierro media caña.
27 barras fierro.

Venta despachado y al contado. 2211-jl.14

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Colonia número 394, entre Tacuarembó y Piedad.

EL SABADO 25 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré esta casa bien situada, ocupada actualmente por una escuela y con buena distribucion, edificado todo el terreno; se venderá de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 25 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en el Cordon de esta ciudad, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Colonia donde tiene designada su puerta con el núm. 394; por el costado Este mide 32 metros 55 centímetros, y linda con terrenos que fueron de don Antonio Zubelsu; por el Oeste mide 31 metros 5 centímetros lindando con propiedad que fué de don Francisco Mujica y por el Norte que es su fondo, linda con terreno que fué de don Manuel Argerich.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2\|3 partes de su tasacion ó sea de la suma de $ 3 680.24 cts., que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta, oblará el 10 °\|o del precio de venta, y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina Catalogne de Harquindeguy.—Montevideo, Julio 7 de 1896—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

2166-jl.8

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

TESORO DE LA BOCA

ELIXIR DENTIFRICE

Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUÍMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 15 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de durazneros, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, perales y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, serbas, nacas jazmines, limones variados, mandarinas, bergamotas, chinottes, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto.

2178-jl.9

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 16 de Julio—Averías—266 gruesas aceros, 50 cajones vermouth.

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponde, procederemos al remate de lo siguiente:

En el nuevo patio del Despacho de Aduana:

34 49/50 2 cajones con 262 gruesas aceros con forro papel, para vestidos, con poca avería.

A la una y media frente al kiosko de Capurro:

50 cajones vermouth Barolo, en perfecto estado

Venta en depósito. 2203-jl.12

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 17 de Julio—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio—10 000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundada en 1844.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, hyophorbes, arecas, coriphas, cocos, chamærops kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodredons, dracenas, azaleas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista.

2193-jl.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 19 de Julio, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.—20 mulas mestizas.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

20 mulas mestizas, escojidas, animales de gran alzada.

Al mismo tiempo

Una jardinera con toldo.
Un juego arreos para la misma.
Un id id, ladero, id.
Un caballo para tiro. 2202-jl.12

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 20 de Julio—En la calle Piedras números 200 á 200 A, entre Zabala y Misiones—20.000 Arboles procedentes de la acreditada chacra La Selva (Paso de la Arena) conocida por de Tomkinson.—Remate especial para estancias, chacras, quintas, jardines, etc.

ULTIMO REMATE!

Arboles frutales de todas clases y variedades, árboles forestales, coníferos, etc.

Detal e completo en carteles.

Llamamos la atencion de los señores horticultores; el renombre de la quinta Tomkinson es bien conocido por la bondad y superioridad de sus frutos.

2213-jl 14

Alejandro Mantautti

Gran remate de artículos de almacen en la calle Zabala 155.

Proximamente detalle y fecha. 2185-jl.10

Felipe L. Monteverde

De todos los muebles de la casa calle Cuareim núm. 254, entre Maldonado y Durazno.

EL DOMINGO 19 y LUNES 20 á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por cuenta de su dueño y al mejor précio de todos los muebles y demás artículos que estarán á la vista que son:

Los muebles y demás accesorios de la sala, antesala, dormitorio matrimonio, tres dormitorios más de una persona y de niño, comedor, escritorio, vestíbulo, cuarto de baño, cocina, etc.

Por ser demasiado extenso el detalle, se publicará por carteles

La casa podrá ser visitada desde el viérnes 17, de dia, hasta la fecha del remate. 2205-jl.14

Felipe L. Monteverde

De mobiliarios nuevos—Por liquidacion—En la calle Cerro núm. 173 al 177 (bajos de la casa del doctor don Cárlos de Castro).

EL DIA del corriente, procederé á la venta en remate de varios juegos completos, extranjeros y del pais, para sala, ante-sala, dormitorios matrimonio y de una persona, comedor y escritorio.

Llamo la atencion de los novios y á todos los que tengan que amueblar su casa.

En la semana próxima se publicará el día del remate y se dará el detalle. 2187-jl.10

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca—Da una fraccion de terreno compuesta de 7935 metros, ubicado en el paraje La Aldea sobre el camino de la Figurita, con frente al Sud sobre el mismo camino y á los fondos del Barrio Belgrano, á una cuadra poco mas ó menos de la capilla de Buxareo, con su alambrado y sembrado; actualmente produce renta por estar alquilado, etc., etc.—En las puertas del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí número 158, procederé al remate.

EL VIERNES 17 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Emilia Sierra contra don Agustin Morateorio, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en almoneda y al mejor postor, una fraccion de terreno perteneciente al ejecutado y situado en el paraje denominado la Aldea, en este departamento, y compuesta de 7935 metros cuadrados que lindan por el Norte con don José Hernandez, por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Buxareo, por el Este con doña María Flores y por el Oeste con la fraccion número dos. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 17 del corriente á las 3 p. m., previniéndose que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Julio 1.° de 1896. —*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 2178-jl.12

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una buena casa de bajos sita en la calle Cerrito núm. 25, con un frente de 11 metros 453 milímetros á la Plaza Independencia, en la mejor posicion de Montevideo.—Produce magnífica renta, está ocupada por el Club La France distribuida en una sala y dos salones, que representan 6 piezas grandes, una vez levantados los tabiques, comedor, escritorio, cuarto para sirvientes cocina, letrina, etc., 2 hermosos patios; en una palabra, un buen edificio y mejor área de terreno.

EL JUEVES 23 de Julio á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Julio, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa y jardin que contiene, situado en la antigua ciudad, compuesto de 445 metros cuadrados, 9 decímetros, 56 centímetros y 53 milímetros, teniendo 11 metros 453 milímetros de frente al Sud sobre la calle denominada del Norte, en medio la Plaza Independencia, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 25; por 27 metros 50 milímetros de fondo al Norte con mas un pedazo en esta parte, donde está el jardin, de 13 metros 744 milímetros de ancho por 9 metros 878 milímetros de largo, lindando al todo por el Oeste con don Pedro Piñeyro, por el Este con don Juan Negron y por el Norte con don Juan Illa y Viamont.—Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 °\|o del precio de venta; y se manda vender en los autos seguidos por doña Camila Felix de Estrázulas y otras contra Dolores Piñeyro de Urios e, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 3 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito núms. 211 y 213. 2131-jl.4

Eduardo Albanell

De la propiedad calle Cerrito núms. 296 y 298, entre Cerro y Juncal, edificada en un terreno de 12 metros 19 centímetros de frente por 38 metros 47 cts. de fondo, mas un martillo en el costado Este—Area total: 589 metros, 93 decs., y 52 cents. cuadrados—Venta forzosa—Al mejor postor.

EL JUEVES 16 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, la propiedad arriba mencionada que actualmente produce 90 pesos mensuales, y nada debe por caño maestro, adoquinado, etc., etc.

El comprador entregará en garantía el diez por ciento en el acto de aceptarse su oferta.

Nota—Los títulos se hallan agregados en el expediente «Testamentaría de doña Francisca Castagnero» que tramita en el Juzgado de lo Civil de primer turno, donde pueden ser examinados.

2168-jl.8

Cárlos G. Pieri

De carretillas, mulas, jardineras, caballos, volantas, arreos, toldos, carneros, máquina para rayar cilindros, básculas, caja de fierro, bolsas vacías, 100 bolsas semita y demás existencias, enseres y útiles depositados en el Molino Oriental, calle Vazquez números 146 y 148, entre las de Soriano y Constituyente, por cuenta y órden de los arrendatarios y por conclusion de negocios.

EL DOMINGO 19 del corriente Julio, á las 12 1\|2 en punto, daré principio á la venta y al mejor postor, de todo lo existente en dicho establecimiento, consistiendo en 4 carretillas casi nuevas, con elásticos muy reforzados y con sus toldos con fierros correspondientes; 16 mulas muy sanas con sus arreos, 2 jardineras con toldo, una volanta de vuelta entera, caballos, arreos, 2 carneros mansos entre las mulas, 2 galpones, trasmisiones y correas, cernidores, poleas, engranajes, tejido de alambre, 4 básculas de 500 hasta 2000 kilógramos, 4000 bolsas vacías de todas clases nuevas y usadas, 30 piezas de lienzo para bolsas, hilo para coser bolsas, una gran máquina para rayar cilindros, en perfecto estado y hasta 2000 rayas; una bigornia, cinceles de bronce, tornillos para la harina, camisas para limpiadores, ventiladores, rejillas para calderas, piedras de molino de Laferté, 100 bolsas semita de varias clases, una gran caja de fierro, de uso y demás enseres que no se enumeran por su mucha extension.

Nota—Se arrienda este establecimiento con todas sus maquinarias grandes, galpones, pesebres y demás comodidades y patio para trabajar. Para tratar, en el mismo local ó Soriano 232.

2208-jl.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la goleta nacional «Bella Italia», pronta para hacerse á la mar—La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.

EL VIERNES 24 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde y en el muelle de la calle Andes, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la goleta nacional denominada actualmente *Bella Italia*, antes *Independencia*, de 100 toneladas de registro, 7 piés de calado, 51 piés de quilla, 55 de eslora, 18 de manga, con 6 de puntal y 7 de plano; con 1 lancha, 1 bote, 2 anclas, 2 anclotes, 7 grillos de cadena, aparejos, maniobra firme y corriente, bitácora, brújula y velámen completo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2\|3 partes de su tasacion ó sea la suma de 1066 pesos 66 cts., y que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Antonio Ardito.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Mas detalles, al martillero Canelones núm. 132.

2174-jl.9

VINO DE CHASSAING

Prescripto desde 30 años

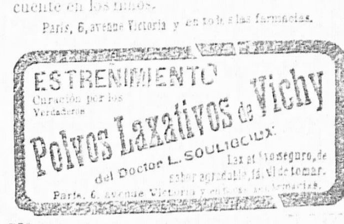
París, 6, Avenue Victoria.

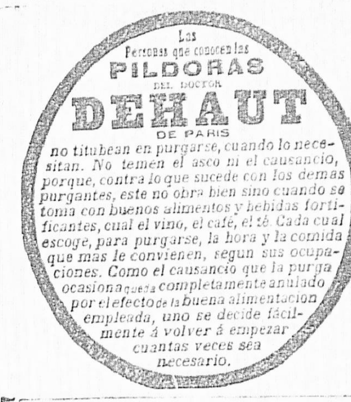
PHOSPHATINE FALIÈRES

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la denticion; asegura la buena formacion de los huesos; previene y contraría los desórdenes que suelen presentarse al crecer, ó hacer la diarrea que es tan frecuente en los niños.

París, 6, Avenue Victoria y en todas las farmacias.





ANTI-ANÉMICO ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS de HECQUET

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 20 de Julio á las 4 p. m. para ...

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 21 de Julio á las 4 de la tarde para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 50
2.ª »	» 131 25
3.ª »	» 59 70

Para mas informes y para tratar del flete de las mercaderías, ocurrase á la Agencia CALLE DE ZABALA 78 (altos)

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto de 1896 admitiendo carga y pasajeros para los puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á sus agentes:

TARANCO y Ca.

117—ZABALA—117 1303-prm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Viaje rápido en 20 dias

Saldrá el 19 de Julio directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.600 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.576 caballos; *Aquitaine*, de 5.000 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bennasse, calle Misiones núm. 115 3-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 16 de Julio de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles; el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE PARODI

Saldrá el 2 de Agosto de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Agosto de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata. 1 28